

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO LOCAL ELECTORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, POR EL QUE SE APRUEBA QUE ENTRE EN FUNCIONES EL SECRETARIO SUPLENTE, EL C. JOSÉ LUIS CARMONA PÉREZ DEL CONSEJO DISTRITAL XXV, CON CABECERA EN SAN ANDRÉS TUTTLA, VERACRUZ.

PRIMERO. Se aprueba que entre en funciones el Secretario Suplente, el C. José Luis Carmona Pérez del Consejo Distrital XXV, con Cabecera en San Andrés Tuxtla, Veracruz; lo anterior, en virtud de que el Secretario Propietario, el C. Arturo Ramos Román, de dicho Consejo Distrital, se encuentra hospitalizado por motivos de salud.

SEGUNDO. El presente acuerdo surtirá sus efectos a partir de su aprobación.

TERCERO. Se instruye al Secretario Ejecutivo, para que a través de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral notifique el presente acuerdo, al Consejo Distrital XXV, con Cabecera en San Andrés Tuxtla, Veracruz.

Este acuerdo fue aprobado en la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, el nueve de junio de dos mil dieciséis en sesión permanente de vigilancia de los cómputos distritales; por unanimidad de votos de los Consejeros Electorales: Eva Barrientos Zepeda; Tania Celina Vásquez Muñoz; Juan Manuel Vásquez Barajas; Julia Hernández García; Jorge Alberto Hernández y Hernández; Iván Tenorio Hernández; y el Consejero Presidente, José Alejandro Bonilla Bonilla.

PRESIDENTE

SECRETARIO

JOSÉ ALEJANDRO BONILLA BONILLA

HUGO ENRIQUE CASTRO BERNABE